

ECOS DE SOCIEDAD

La cocina.-Budín de crepes al chocolate.

Primero.—Poner en una cacerolita cincuenta gramos de azúcar molida, agregarle cuatro cucharadas de agua y hacer hervir a fuego vivo. Cuando el azúcar empieza a obtener un color bien oscuro, retirarlo y acaramelarlo en el interior de una budinera a Savaris, llamado también este molde "molde a bordura".

Segundo.—Poner una taza grande o en una sopera 150 gramos de harina, tres huevos enteros, una yema, un poco de sal fina, una copita de buen licor y revolver todo con un batidor agregándole poco a poco leche fría hasta obtener una masa algo líquida, y, finalmente, unirle cuatro cucharadas de manteca derretida y pasar por un colador.

Tercero.—Limpiar dos sartenes de tamaño pequeño, untarlas con manteca, colocarlas sobre fuego, colocarle en cada una un medio cucharoncito de preparación, a fin de tapar el fondo y cocinar así los crepes dándoles vuelta de ambas partes. Colocar los crepes, a medida que se hacen, sobre una hoja de papel y, una vez bien fríos, ponerle en el medio un poco de dulce de

leche, a la cual se le habrá agregado unas barrilas de chocolate previamente disueltas en una cucharada de leche caliente; doblar los crepes como pequeñas servilletas y colocarlas en el interior de la budinera acaramelada, poniendo las puntas de los crepes hacia arriba para evitar que se vean.

Cuarto.—Poner en una cacerola tres cuartos de litro de leche, una barrila de vainilla, tres barrilas de chocolate cortado en pequeños dados, y hacer hervir. Aparte, en una taza, poner seis huevos enteros, batirlos con un batidor, agregarles poco a poco la leche hirviendo y pasarlo todo por un colador. Rellenar con esta última preparación el molde de los crepes, cocinarlos en una asadera con agua hirviendo y cocinar este delicado y exquisito budín al baño de María, al horno por espacio de unos cincuenta minutos. Se conoce la cocción de este budín al tocar la parte superior con la ayuda de las yemas de los dedos. Estándolo frío, desmoldarlo en una fuente redonda y en el centro colocarle un poco de crema de chantilly, cuya explicación hemos dado en diversas oportunidades.

VIAJES

De Salamanca vino don Pedro Bertiz con su distinguida esposa e hijos.

De Aniz (Baztán) con José de Azcarate.

Regresó a San Sebastián don señor Elcheche.

Salió para Urroz la bella señorita María Teresa del Moral Pérez.

Marchó a Zaragoza la profesora normal doña Luisa Farfán.

Para Morentin, por novedad de familia, nuestro compañero en la Prensa local don Francisco López Sanz.

Salió para Artajona el nuevo secretario de aquella villa don José Javier Martínez de Sarasua.

RECIBA NUESTRA FELICITACIÓN

—Ha terminado la carrera de ingeniero industrial, con brillantes notas, nuestro buen amigo don Manuel Zarranz.

MUEBLES ASTIZ, fabricación propia; gran existencia en toda clase de muebles. San Antón 49

RECIBA NUESTRA ENTORBUENA

—Con motivo de celebrarse hoy "el día militar" el Casino militar de clases dará en sus salones un baile familiar, el cual comenzará a las diez de la noche.

Agradecemos a su digno presidente don Nieforo Martínez su atenta invitación.

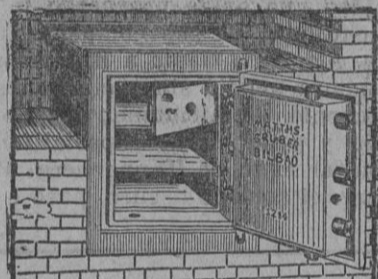
AUTOMOVILISTAS

Esta es la marca de garantía para Reconstruir sus cubiertas



VITORIA

Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANELL—Tafalla.



CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

SI... PERO LOS CALZADOS "EUREKA"
son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

Carlos Juaristi
Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial. Avenida de Carlos III, 7, primero, izquierda. Teléfono 2557

Medidas y arreglos

finos en Calzados **ESPARZA**. Máquina para alargar y ensanchar calzado. San Antón, 16.

—Vino de Vitoria don Tomás Echevarri.

—Regresó de Añorbe el sacerdote don José Cadena.

—Salió, para continuar sus estudios en Deusto, el joven don Ignacio Iralzo.

—Para Madrid, con su familia, don Luis Erice.

MADERAS

De pino de Roncal y enterado **ANTONIO ERICE**

—Volvió de Urroz la encantadora señorita Joaquina Urriza.

—De El Bocal (Tudela) se trasladó a Zaragoza la familia de don Antonio Lastera, Director del Canal Imperial.

—Vino de Roncal don Carlos Astibia.

—Regresó a Estella el Alcalde de aquella ciudad don Segundo Múgica, con su distinguida esposa.

Cerecinas - Parafinas

ceras en grumo y panel. Cafés y coloniales

Hijos de Yarnoz

P. San Nicolás, 72 Pamplona

—De San Sebastián la bella señorita María Eugenia Sanz de Larín.

—Volvió de Francia el doctor Enrique Blasco Salas con su esposa doña Fanny Ruiz.

—Llegó procedente de León el capitán de Infantería don Manuel Azcona con sus hijos.

—Vino de San Sebastián la señorita Manoli Cortabe.

—Regresó de Dax (Francia) don Rafael Sola, administrador del Café Kutz.

—De San Sebastián vino el ex Alcalde de aquella capital don Gabriel María de Lafitte.

—Procedente de Valcarlos llegó el pintor estoniano Adamson Erice.

—De Yaneí en donde ha pasado ocho días nuestro Director don Miguel Esparza.

—Regresó de Deya la familia de nuestro querido amigo don Ramón Unzu.

VARIAS

Don Saturnino Guebbe ha sido nombrado Secretario en propiedad de la agrupación formada por los Ayuntamientos de Añorbe y Tirapu.

CONTABILIDAD Y CALCULOS

DOCUMENTACION MERCANTIL
ENSEÑANZA COMPLETA A CORTO NUMERO DE ALUMNOS
Informes: Ciudadela, 13, 2.º

ANIS LAS CADENAS

De fabricación italiana
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 42. TELEFONO 224

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Marcos, papa; Sergio, Eaco, Marcelo, Apuleyo, mrs.; Julia, Justina, vgs., mártires; Augusto, Helano, pbs.

San Marcos, papa

Fué Lijo de Prisco de la ciudad de Roma; dedicado al sacerdocio brilló por su extraordinaria virtud y copiosa doctrina en las calamitosos tiempos de las persecuciones de cristianos. Mas el Señor, que le reservaba con elección especial, hizo que no sufriese en su juventud el martirio, sino que alcanzase los tiempos de la paz otorgada por Constantino y sirviese de auxiliar al glorioso pontífice San Silvestre en su largo papado. A la muerte de tan ilustre Vicario de Cristo fué Marcos elegido para tan difícil cargo. Las esperanzas que concibieron sus electores no se vieron defraudadas, pues en seguida el santo comenzó grande empresa, cuales fueron las de contener la osadía de los herejes, y en especial de los arrianos, que perturbaban la Iglesia, y la de edificar dos nuevas basílicas, una en la vía Ardeatina, a tres millas de Roma, y otra que al presente lleva su nombre, en la ciudad junto al Capitolio, dotándolas con muchas posesiones y enriqueciéndolas con vasos de oro y plata. Concedió al obispo de Ostia el honor de usar el palio, por ser quien tenía derecho de consagrar al papa, ordenó muchas disposiciones para el culto y servicio de Dios y para librar a los fieles del contagio de la herejía. Poco duró su pontificado, pues a los ocho meses, agobiado de los trabajos y lleno de méritos, murió en 340.

NOVENA SOLEMNE

En honor de la mistica Doctora Santa Teresa de Jesús, en las iglesias de los PP. Carmelitas Descalzos y MM. Carmelitas Descalzas de San José, de Pamplona.

—**PP. CARMELITAS DESCALZOS:** Comenzará la novena el día 6 de Octubre en la forma siguiente:

Por la mañana: A las ocho se celebrará la Misa con acompañamiento de órgano, y se rezará la Novena.

Por la tarde: A las siete menos cuarto, Exposición de S. D. M., rosario, novena, Reserva y Bendición solemne y adoración de la reliquia de la Santa.

—**Triduo de Sermones:** Los días 13, 14 y 15 en la función de la tarde, que dará comienzo a las seis y media, habrá sermón por el R. P. Aniceto de la Sagrada Familia, C. D.

El día 14 a las dos y media de la tarde Vísperas solemnes y a las cinco Maitines cantados.

Día 15, fiesta de Santa Teresa de Jesús. A las siete y media Tercia cantada, y a las ocho Misa solemne.

MM. CARMELITAS DESCALZAS DE SAN JOSE

El día 7 de Octubre dará comienzo la novena.

Se expondrá S. D. M. a las cuatro y media de la tarde, y a las cinco y media se rezará el rosario y la novena, y acto continuo la Reserva y Bendición solemne. Al final, adoración de la reliquia de N. Santa Madre.

Fiesta de Santa Teresa de Jesús, día 15 de Octubre.

Por la mañana a las nueve y media Misa solemne. Terminada la Misa se

expondrá S. D. M. quedando de manifiesto hasta la función de la tarde que comenzará a las cinco. Predicará el panegírico de la Santa Madre el R. P. José León de la Inmaculada Concepción, C. D.

JUEVES EUCHARISTICOS EN LOS CORAZONISTAS

Jueves, día 8

Los Coros de este Centro diocesano harán la comunión conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, a las siete en punto; y será, como la misa de nueve, por las intenciones del Coro segundo de la señorita Julia Arzeta.

IGLESIA DE PP. REDENTORISTAS

Cultos extraordinarios. Solemne triduo en honor de San Gerardo María Mayela. Los días 16, 17 y 18, a las seis y media de la tarde, Rosario, Sermon, Ejercicio del Triduo y Reserva. Predicará el R. P. Dionisio Felipe.

Cultos de Octubre

Todos los días: Adoración Reparadora de Señoras y Caballeros, que, por la mañana, de ocho a doce y media, y por la tarde, desde las cuatro, se hará con el Santísimo expuesto. A las seis y media de la tarde, Rosario, Víspera y Reserva.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, Comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos; y a las seis y media de la tarde, Hora Santa.

Día 11, segundo domingo: A las seis y media de la tarde, la función mensual con sermón por el R. P. Villoslada.

GLORIA A MARIA

El Centro de Obreros de Pamplona y en su nombre la Comisión religiosa del mismo, organiza, previo competente permiso eclesiástico, para los cuatro domingos del mes de octubre de 1931 el Rosario de la Aurora en la siguiente forma:

Día 11, segundo domingo, saldrá a las cinco y cuarto de la mañana, de San Nicolás.

El 18, tercer domingo, saldrá a las cinco y cuarto de la mañana, de San Lorenzo.

Día 25, cuarto domingo, saldrá a las cinco y cuarto de la mañana, de San Agustín.

En todos ellos, después de recorrer algunas calles, concluirá en la iglesia de Santo Domingo, con misa y comunión.

Al rosario

Invita la Comisión a los alumnos del Centro, a sus familias y a todas aquellas personas devotas de esta religiosa práctica para que resulte digna de honor, alabanza y gloria a María.

EN SAN AGUSTIN

Mes de octubre

A las seis y media de la mañana, misa con Rosario y Meditación.

Del 20 al 30 inclusive, a las siete de la tarde, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto, Rosario cantado, Plática y Reserva.

Noticias y sucesos

UNA ACLARACION

Ayer se acercó a nuestro redacción el joven Jesús Gil Goldaracena para rogarnos la aclaración de algunas extremos relacionados con una noticia, publicada en nuestras columnas, titulada "Los peligrosos.—Unas detenciones de importancia".

Dicho joven nos manifestó que nada tiene que ver con el hallazgo de una pequeña cantidad de dinamita, realizado por la policía en la casa donde él está hospedado. Ha tenido la fatalidad de coincidir en la misma pensión con el que guardaba dicha materia explosiva sin tener con él trato ni amistad de ninguna especie.

También nos dijo que carece de antecedentes penales pues nunca ha tenido ningún trato con la justicia.

Se lamentaba Jesús Gil Goldaracena de que el hecho de su detención puede causar perjuicios en su crédito de ciudadano honrado y nosotros, por nuestra parte, nos apresuramos a hacer, muy gustosos, la aclaración que cortadamente nos rogó.

Con referencia a su hermano José agregó que es el mismo caso y que en cuanto a antecedentes penales, no pueden existir otros, si existen, que los de una ratificación en unión de otros mozaletes, cuando tenía 15 años.

preguntarle que hacía allí, contestó que esperaba al tren que tenía su llegada a las cuatro.

Poco antes de la llegada de dicho tren, notó la ausencia de dicho sujeto, al que tampoco vio montar en el convoy.

Sospecha del mencionado individuo, de quien no puede dar detalles por haberle visto embocado en un tabacocazo.

CUARTO DE SOCORRO

En este establecimiento fueron asistidos:

Francisco Rodríguez, de 16 años, de fractura del extremo inferior del radio y contusión en el codo, lado izquierdo.

Felipe Jamar, de 33 años, de herida incisa en la mano izquierda.

Pedro Royo Antolín, de 40 años, de herida contusa y hematoma en el cuero cabelludo, región occipital y conmoción cerebral.

FODA ABUSIVA

El alcalde de Espronceda comunica que en los balcones de las casas que habitan el juez municipal el tabernero y el mismo denunciante han sido cortadas tres cepas.

Se realizan gestiones para descubrir al autor del hecho.

POR INSULTAR

Unos jóvenes que viajaban en el tren mixto 132, desde Cadreira a Villafraña, insultaron al interventor del mismo, por lo que presentó la oportuna denuncia en esta última estación. Fueron denunciados.

Calzados Osta

De lujo y económicos
Calzados finos a medida
Arreglos muy bien hechos
San Nicolás, 11—Teléfono 2484

EL CERCADO AJENO

En la corraliza denominada del Pontón del término municipal de Mendavia, fué sorprendido un joven roturando terrenos propiedad de don Cruz Sagrado, empleando tres caballerías y un bravante.

La parte roturada asciende a 5 áreas y estaba destinada a pastos.

RIMA

Dos ambulantes armaron una bronca con el vecino de Vallierra Manuel Simón, de 36 años.

Este resultó herido en la región frontal y en ambos brazos.

Los ambulantes fueron detenidos y el herido hospitalizado.

INCENDIO

Por un incendio que se originó en las pajas de Cortes y que se supone fuera intencionado, fué detenido un individuo que niega su participación en dicho siniestro.

Los daños han ascendido a pesetas 2.200.

UN HURTO MODESTO

Habiendo notado la falta de un saco de patatas, un individuo de Marañón, denunció el caso a la Guardia civil, quien detuvo al autor del hurto.

El valor de los tubérculos importa **COMISARIA DE VIGILANCIA**

Había en este centro registrada una denuncia contra tres jóvenes por escandalosos.

El mismo, comunicó al Gobierno civil que un guardia de seguridad halló un billete de cien pesetas, en el frontón Euskal Jai, que se apresuró a entregar a sus jefes, a disposición de quien justifique ser su dueño.

-Notas judiciales-

Sentencia:

La Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Tudela, condenando a Gregorio Jiménez Puyales, por delito de hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor, y pago de costas.

Señalamiento:

Vista del recurso contencioso-administrativo, promovido a nombre de don Lorenzo Agramonte Reñero contra Decreto de la Diputación de Navarra contra acuerdo del Ayuntamiento de Cascaute, por el que se ordenó abriera, para que fuese utilizado por todos los vecinos de dicho pueblo, un edificio de su propiedad sito en el monte Edernaleta.

Informarán los señores L'Hotelierie y Fiscal de lo contencioso.

Vista, ante la Sala de lo Criminal, del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Tafalla, contra Babel Osés Osés, por hurto.

Defensor, señor Iturralde.

Procurador, señor Ruiz.

Declararán 2 testigos.

:- Registro civil :-

Nacimientos:

José Miguel López Luna,
Francisco Javier José Oñso Purroy,
María Teresa del Niño Jesús Gatell Villar.

Francisco Javier Fernando María Berazluce Altadill,
María Teresa del Niño Jesús Francisca Dullo Larequi.

Defunciones:

María Cruz Echeverría, de 5 años, de Pamplona, ercaderes, 20, primero.

Matrimonios:
Ninguno.

Manuel M. de Ubago

ODONTOLOGO

Zapatería, 50.-2.º Pamplona

La buena luz es el mejor ayudante.

Para leer letras pequeñas se precisa luz buena y abundante que en ningún sitio de trabajo debe faltar. Preocúpese Vd. de que también su escritorio tenga buen alumbrado.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

Manuel M. de Ubago
ODONTOLOGO
Zapatería, 50.-2.º Pamplona

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

LAS TORMENTAS CONSTITUCIONALES

Por escasa mayoría se desecha un voto particular al artículo del proyecto de Constitución referente a la propiedad y su socialización. Un incidente, al parecer sin trascendencia, determina al jefe del Gobierno a dimitir en plena Cámara, rectificando su actitud a petición de todos y después de recordar Prieto lo que tantas veces se le ha dicho a él. Al final se acuerda se redacte de nuevo el artículo 42.-Fallecimiento del Obispo de Murcia.-Los diputados vascosnavarros de la izquierda hablan con Alcalá Zamora del estatuto del país vasco.

MADRID

Madrid 6, 23.30 DISPOSICIONES OFICIALES

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el decreto sobre incorporación a filas del cupo actual, fijando la cifra en 53.500 hombres.

El número de soldados que se dispone que vayan a Marruecos es el de 11.750.

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Instrucción Pública sobre la provisión de las escuelas españolas existentes en el extranjero y de las que se establezcan en nuestra zona de Marruecos o en nuestras posesiones de la Guinea, subvencionadas o sostenidas por el Gobierno de la república.

Diehas escuelas se proveerán por concurso o examen entre los maestros nacionales o que posean el título correspondiente.

Estos maestros se considerarán que ejercen en España y conservarán durante cinco años todos sus derechos a su ascenso y el sueldo personal que disfruten.

Además de su sueldo los maestros de escuelas en el extranjero percibirán una gratificación anual de 3.000 pesetas y los viáticos correspondientes.

Cuando ejerzan en escuelas de Marruecos o de Guinea la gratificación e indemnización por viaje será acordada por la presidencia del Consejo.

También publica una orden de Instrucción Pública por la que se dispone que las delegaciones de estudiantes con voz y voto en los claustros de las Universidades sean las que se establezcan para las elecciones de las autoridades académicas por orden de 3 de junio y que dichas delegaciones en las Juntas de Gobierno de las Universidades estén constituidas por un alumno de cada facultad.

Se ha dispuesto por otra orden de I. P. que los alumnos que tengan aprobada la asignatura de derecho natural que figura en los planes anteriores de la Facultad de Derecho queden dispensados de la matrícula y examen de la asignatura de Filosofía de Derecho.

Por orden del Ministerio del Trabajo se ha fijado en quince días la constitución definitiva de los Jurados mixtos de trabajo rural.

DECLARACIONES DE SABORIT

Al señor Saborit se atribuyen muchas manifestaciones que han sido muy comentadas.

Según dicho diputado socialista los republicanos deben agruparse en torno a Lerroux y los socialistas no deben hacer oposición al Gobierno que éste forme.

Está seguro el señor Saborit que esta forma de expresarse le restará popularidad, pero se cree obligado a hablar así por cumplir con su deber. Entiende que los socialistas llegarán al Poder, pero que será por sus pasos contados y cuando deba ser.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada: A las once comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A las once y diez comenzó la reunión ministerial.

Al llegar el señor Maura le preguntaron los periodistas noticias de Cádiz, y contestó que no había recibido aún ninguna, por lo que supone que hay tranquilidad.

El señor Domingo fue interrogado acerca de los asuntos que motivaron su viaje a Francia, del que acaba de regresar, y contestó que había sido por cuestiones de familia.

El señor De los Ríos anunció que llevaba unas bases sobre propiedad comunal.

A la salida: A la una y cuarto salió de la sala de consejos el señor Lerroux, el cual anunció que se marchaba antes de terminar porque tenía que asistir a una reunión de los radicales, con banquete y todo.

Los periodistas le felicitaron por su actuación brillante en las sesiones de Ginebra, y el señor Lerroux contestó dando las gracias y refiriéndose al notable papel desempeñado en el organismo internacional por la Delegación española.

—De política?— preguntó un periodista.

—No hemos tratado nada de política. Yo conocía ya todo lo que era necesario conocer en la actualidad, porque se anticiparon a comunicármelo en Burgos los señores Martínez Barrios y Guerra del Río.

—Esta semana será buena?

—Todas lo son. Pero todo se irá resolviendo normalmente, como hasta hoy.

El señor De los Ríos negó a los periodistas que se hubiese tratado de la cuestión religiosa durante la celebración del Consejo.

A las dos y cuarto salió el señor Azaña, el cual calificó el Consejo de diplomático y social, porque una gran parte estuvo dedicada a la exposición que hizo el señor Lerroux de su actuación en Ginebra, y otra a los decretos muy interesantes del ministerio del Trabajo.

Dió cuenta de que se había firmado el pase a la reserva del general Paz, que fué el coronel del regimiento que se sublevó en Ciudad Real durante la Dictadura.

El señor Azaña le había enviado una carta muy afectuosa lamentando la baja que, por otra parte, justificaba en su petición por cuestiones personales el señor Paz.

Los demás ministros no dieron referencias de lo tratado en el Consejo. La referencia: PRESIDENCIA: A propuesta de la presidencia, se acordó aumentar al título del "Tribunal de Cuentas" las palabras "de la República". ESTADO: El ministro dió cuenta con toda extensión de los importantes asuntos tratados en Ginebra, dedicando a esta referencia la importancia que las cuestiones tratadas en el organismo internacional merecen. INSTRUCCION: Fueron nombrados representantes de la Casa del Pueblo en el Patronato de Artes Decorativas Andrés Ovejero y Luis Quintanilla. TRABAJO: Se aprobó un proyecto de ley reorganizando el ministerio y disponiendo los servicios de otros departamentos que ahora pasarán a depender del de Trabajo. Se aprobó un proyecto de ley sobre los Jurados mixtos. Otro decreto regulando y reglamentando los contratos de trabajo. GOBERNACION: Se aprobó un decreto para que se constituya en San Sebastián el Comité de la Liga de Protección contra el Cáncer. Quedó omitida la dimisión del gobernador civil de Guadalajara, acordando que le sustituya el que era gobernador de Zamora, señor Lafara. Para Zamora fué designado don Mariano Quintanilla. Hacienda: El ministro de Hacienda dió cuenta de un interesante estudio sobre aplicación de un gravamen por terrenos municipales de Madrid. Se acordó transmitir el estudio al Ayuntamiento para que lo estudie y de este modo pueda ser llevado a las Cortes con el informe correspondiente. Se aprobó un decreto anunciando concurso para la formación del Catastro nacional. Otro decreto autorizando a la Dirección General de Aduanas para contratar directamente algunas publicaciones. Se aprobaron expedientes de crédito para aumentos de sueldos a los maestros, pagos de gastos por el sostenimiento de la oficina de Ginebra y creación de 7.000 plazas de maestros y maestras. Se acordó solicitar el correspondiente informe del Consejo de Estado sobre el crédito de diez millones de pesetas para resolver el conflicto del paro obrero en las provincias andaluzas. Se aprobó un proyecto sacando a concurso los trabajos de Ceuta y Melilla. JUSTICIA: Varios decretos con una combinación de magistrados a base del fallecimiento de uno y vacante que deja el presidente de la Audiencia de Madrid. Para la vacante por fallecimiento magistrado se nombra a don Juan Guadalupe, y para la de presidente de Audiencia al señor Daz Carlón. LA SESION DE LA TARDE EN EL CONGRESO A las cuatro y media de la tarde el señor Besteiro declara abierta la sesión en el Congreso. Están en el banco azul el Presidente y el señor Azaña. Las tribunas se ven animadas extraordinariamente. Se prueba el acta de la sesión anterior. Desde la tribuna de secretarios el señor Azaña lee varios proyectos de

MADRID

Madrid 6, 23.30 DISPOSICIONES OFICIALES

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el decreto sobre incorporación a filas del cupo actual, fijando la cifra en 53.500 hombres.

El número de soldados que se dispone que vayan a Marruecos es el de 11.750.

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Instrucción Pública sobre la provisión de las escuelas españolas existentes en el extranjero y de las que se establezcan en nuestra zona de Marruecos o en nuestras posesiones de la Guinea, subvencionadas o sostenidas por el Gobierno de la república.

Diehas escuelas se proveerán por concurso o examen entre los maestros nacionales o que posean el título correspondiente.

Estos maestros se considerarán que ejercen en España y conservarán durante cinco años todos sus derechos a su ascenso y el sueldo personal que disfruten.

Además de su sueldo los maestros de escuelas en el extranjero percibirán una gratificación anual de 3.000 pesetas y los viáticos correspondientes.

Cuando ejerzan en escuelas de Marruecos o de Guinea la gratificación e indemnización por viaje será acordada por la presidencia del Consejo.

También publica una orden de Instrucción Pública por la que se dispone que las delegaciones de estudiantes con voz y voto en los claustros de las Universidades sean las que se establezcan para las elecciones de las autoridades académicas por orden de 3 de junio y que dichas delegaciones en las Juntas de Gobierno de las Universidades estén constituidas por un alumno de cada facultad.

Se ha dispuesto por otra orden de I. P. que los alumnos que tengan aprobada la asignatura de derecho natural que figura en los planes anteriores de la Facultad de Derecho queden dispensados de la matrícula y examen de la asignatura de Filosofía de Derecho.

Por orden del Ministerio del Trabajo se ha fijado en quince días la constitución definitiva de los Jurados mixtos de trabajo rural.

DECLARACIONES DE SABORIT

Al señor Saborit se atribuyen muchas manifestaciones que han sido muy comentadas.

Según dicho diputado socialista los republicanos deben agruparse en torno a Lerroux y los socialistas no deben hacer oposición al Gobierno que éste forme.

Está seguro el señor Saborit que esta forma de expresarse le restará popularidad, pero se cree obligado a hablar así por cumplir con su deber. Entiende que los socialistas llegarán al Poder, pero que será por sus pasos contados y cuando deba ser.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada: A las once comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A las once y diez comenzó la reunión ministerial.

Al llegar el señor Maura le preguntaron los periodistas noticias de Cádiz, y contestó que no había recibido aún ninguna, por lo que supone que hay tranquilidad.

El señor Domingo fue interrogado acerca de los asuntos que motivaron su viaje a Francia, del que acaba de regresar, y contestó que había sido por cuestiones de familia.

El señor De los Ríos anunció que llevaba unas bases sobre propiedad comunal.

A la salida: A la una y cuarto salió de la sala de consejos el señor Lerroux, el cual anunció que se marchaba antes de terminar porque tenía que asistir a una reunión de los radicales, con banquete y todo.

Los periodistas le felicitaron por su actuación brillante en las sesiones de Ginebra, y el señor Lerroux contestó dando las gracias y refiriéndose al notable papel desempeñado en el organismo internacional por la Delegación española.

—De política?— preguntó un periodista.

—No hemos tratado nada de política. Yo conocía ya todo lo que era necesario conocer en la actualidad, porque se anticiparon a comunicármelo en Burgos los señores Martínez Barrios y Guerra del Río.

—Esta semana será buena?

—Todas lo son. Pero todo se irá resolviendo normalmente, como hasta hoy.

El señor De los Ríos negó a los periodistas que se hubiese tratado de la cuestión religiosa durante la celebración del Consejo.

A las dos y cuarto salió el señor Azaña, el cual calificó el Consejo de diplomático y social, porque una gran parte estuvo dedicada a la exposición que hizo el señor Lerroux de su actuación en Ginebra, y otra a los decretos muy interesantes del ministerio del Trabajo.

Dió cuenta de que se había firmado el pase a la reserva del general Paz, que fué el coronel del regimiento que se sublevó en Ciudad Real durante la Dictadura.

El señor Azaña le había enviado una carta muy afectuosa lamentando la baja que, por otra parte, justificaba en su petición por cuestiones personales el señor Paz.

Los demás ministros no dieron referencias de lo tratado en el Consejo. La referencia: PRESIDENCIA: A propuesta de la presidencia, se acordó aumentar al título del "Tribunal de Cuentas" las palabras "de la República". ESTADO: El ministro dió cuenta con toda extensión de los importantes asuntos tratados en Ginebra, dedicando a esta referencia la importancia que las cuestiones tratadas en el organismo internacional merecen. INSTRUCCION: Fueron nombrados representantes de la Casa del Pueblo en el Patronato de Artes Decorativas Andrés Ovejero y Luis Quintanilla. TRABAJO: Se aprobó un proyecto de ley reorganizando el ministerio y disponiendo los servicios de otros departamentos que ahora pasarán a depender del de Trabajo. Se aprobó un proyecto de ley sobre los Jurados mixtos. Otro decreto regulando y reglamentando los contratos de trabajo. GOBERNACION: Se aprobó un decreto para que se constituya en San Sebastián el Comité de la Liga de Protección contra el Cáncer. Quedó omitida la dimisión del gobernador civil de Guadalajara, acordando que le sustituya el que era gobernador de Zamora, señor Lafara. Para Zamora fué designado don Mariano Quintanilla. Hacienda: El ministro de Hacienda dió cuenta de un interesante estudio sobre aplicación de un gravamen por terrenos municipales de Madrid. Se acordó transmitir el estudio al Ayuntamiento para que lo estudie y de este modo pueda ser llevado a las Cortes con el informe correspondiente. Se aprobó un decreto anunciando concurso para la formación del Catastro nacional. Otro decreto autorizando a la Dirección General de Aduanas para contratar directamente algunas publicaciones. Se aprobaron expedientes de crédito para aumentos de sueldos a los maestros, pagos de gastos por el sostenimiento de la oficina de Ginebra y creación de 7.000 plazas de maestros y maestras. Se acordó solicitar el correspondiente informe del Consejo de Estado sobre el crédito de diez millones de pesetas para resolver el conflicto del paro obrero en las provincias andaluzas. Se aprobó un proyecto sacando a concurso los trabajos de Ceuta y Melilla. JUSTICIA: Varios decretos con una combinación de magistrados a base del fallecimiento de uno y vacante que deja el presidente de la Audiencia de Madrid. Para la vacante por fallecimiento magistrado se nombra a don Juan Guadalupe, y para la de presidente de Audiencia al señor Daz Carlón. LA SESION DE LA TARDE EN EL CONGRESO A las cuatro y media de la tarde el señor Besteiro declara abierta la sesión en el Congreso. Están en el banco azul el Presidente y el señor Azaña. Las tribunas se ven animadas extraordinariamente. Se prueba el acta de la sesión anterior. Desde la tribuna de secretarios el señor Azaña lee varios proyectos de

MADRID

Madrid 6, 23.30 DISPOSICIONES OFICIALES

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el decreto sobre incorporación a filas del cupo actual, fijando la cifra en 53.500 hombres.

El número de soldados que se dispone que vayan a Marruecos es el de 11.750.

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Instrucción Pública sobre la provisión de las escuelas españolas existentes en el extranjero y de las que se establezcan en nuestra zona de Marruecos o en nuestras posesiones de la Guinea, subvencionadas o sostenidas por el Gobierno de la república.

Diehas escuelas se proveerán por concurso o examen entre los maestros nacionales o que posean el título correspondiente.

Estos maestros se considerarán que ejercen en España y conservarán durante cinco años todos sus derechos a su ascenso y el sueldo personal que disfruten.

Además de su sueldo los maestros de escuelas en el extranjero percibirán una gratificación anual de 3.000 pesetas y los viáticos correspondientes.

Cuando ejerzan en escuelas de Marruecos o de Guinea la gratificación e indemnización por viaje será acordada por la presidencia del Consejo.

También publica una orden de Instrucción Pública por la que se dispone que las delegaciones de estudiantes con voz y voto en los claustros de las Universidades sean las que se establezcan para las elecciones de las autoridades académicas por orden de 3 de junio y que dichas delegaciones en las Juntas de Gobierno de las Universidades estén constituidas por un alumno de cada facultad.

Se ha dispuesto por otra orden de I. P. que los alumnos que tengan aprobada la asignatura de derecho natural que figura en los planes anteriores de la Facultad de Derecho queden dispensados de la matrícula y examen de la asignatura de Filosofía de Derecho.

Por orden del Ministerio del Trabajo se ha fijado en quince días la constitución definitiva de los Jurados mixtos de trabajo rural.

DECLARACIONES DE SABORIT

Al señor Saborit se atribuyen muchas manifestaciones que han sido muy comentadas.

Según dicho diputado socialista los republicanos deben agruparse en torno a Lerroux y los socialistas no deben hacer oposición al Gobierno que éste forme.

Está seguro el señor Saborit que esta forma de expresarse le restará popularidad, pero se cree obligado a hablar así por cumplir con su deber. Entiende que los socialistas llegarán al Poder, pero que será por sus pasos contados y cuando deba ser.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada: A las once comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A las once y diez comenzó la reunión ministerial.

Al llegar el señor Maura le preguntaron los periodistas noticias de Cádiz, y contestó que no había recibido aún ninguna, por lo que supone que hay tranquilidad.

El señor Domingo fue interrogado acerca de los asuntos que motivaron su viaje a Francia, del que acaba de regresar, y contestó que había sido por cuestiones de familia.

El señor De los Ríos anunció que llevaba unas bases sobre propiedad comunal.

A la salida: A la una y cuarto salió de la sala de consejos el señor Lerroux, el cual anunció que se marchaba antes de terminar porque tenía que asistir a una reunión de los radicales, con banquete y todo.

Los periodistas le felicitaron por su actuación brillante en las sesiones de Ginebra, y el señor Lerroux contestó dando las gracias y refiriéndose al notable papel desempeñado en el organismo internacional por la Delegación española.

—De política?— preguntó un periodista.

—No hemos tratado nada de política. Yo conocía ya todo lo que era necesario conocer en la actualidad, porque se anticiparon a comunicármelo en Burgos los señores Martínez Barrios y Guerra del Río.

—Esta semana será buena?

—Todas lo son. Pero todo se irá resolviendo normalmente, como hasta hoy.

El señor De los Ríos negó a los periodistas que se hubiese tratado de la cuestión religiosa durante la celebración del Consejo.

A las dos y cuarto salió el señor Azaña, el cual calificó el Consejo de diplomático y social, porque una gran parte estuvo dedicada a la exposición que hizo el señor Lerroux de su actuación en Ginebra, y otra a los decretos muy interesantes del ministerio del Trabajo.

Dió cuenta de que se había firmado el pase a la reserva del general Paz, que fué el coronel del regimiento que se sublevó en Ciudad Real durante la Dictadura.

El señor Azaña le había enviado una carta muy afectuosa lamentando la baja que, por otra parte, justificaba en su petición por cuestiones personales el señor Paz.

Los demás ministros no dieron referencias de lo tratado en el Consejo. La referencia: PRESIDENCIA: A propuesta de la presidencia, se acordó aumentar al título del "Tribunal de Cuentas" las palabras "de la República". ESTADO: El ministro dió cuenta con toda extensión de los importantes asuntos tratados en Ginebra, dedicando a esta referencia la importancia que las cuestiones tratadas en el organismo internacional merecen. INSTRUCCION: Fueron nombrados representantes de la Casa del Pueblo en el Patronato de Artes Decorativas Andrés Ovejero y Luis Quintanilla. TRABAJO: Se aprobó un proyecto de ley reorganizando el ministerio y disponiendo los servicios de otros departamentos que ahora pasarán a depender del de Trabajo. Se aprobó un proyecto de ley sobre los Jurados mixtos. Otro decreto regulando y reglamentando los contratos de trabajo. GOBERNACION: Se aprobó un decreto para que se constituya en San Sebastián el Comité de la Liga de Protección contra el Cáncer. Quedó omitida la dimisión del gobernador civil de Guadalajara, acordando que le sustituya el que era gobernador de Zamora, señor Lafara. Para Zamora fué designado don Mariano Quintanilla. Hacienda: El ministro de Hacienda dió cuenta de un interesante estudio sobre aplicación de un gravamen por terrenos municipales de Madrid. Se acordó transmitir el estudio al Ayuntamiento para que lo estudie y de este modo pueda ser llevado a las Cortes con el informe correspondiente. Se aprobó un decreto anunciando concurso para la formación del Catastro nacional. Otro decreto autorizando a la Dirección General de Aduanas para contratar directamente algunas publicaciones. Se aprobaron expedientes de crédito para aumentos de sueldos a los maestros, pagos de gastos por el sostenimiento de la oficina de Ginebra y creación de 7.000 plazas de maestros y maestras. Se acordó solicitar el correspondiente informe del Consejo de Estado sobre el crédito de diez millones de pesetas para resolver el conflicto del paro obrero en las provincias andaluzas. Se aprobó un proyecto sacando a concurso los trabajos de Ceuta y Melilla. JUSTICIA: Varios decretos con una combinación de magistrados a base del fallecimiento de uno y vacante que deja el presidente de la Audiencia de Madrid. Para la vacante por fallecimiento magistrado se nombra a don Juan Guadalupe, y para la de presidente de Audiencia al señor Daz Carlón. LA SESION DE LA TARDE EN EL CONGRESO A las cuatro y media de la tarde el señor Besteiro declara abierta la sesión en el Congreso. Están en el banco azul el Presidente y el señor Azaña. Las tribunas se ven animadas extraordinariamente. Se prueba el acta de la sesión anterior. Desde la tribuna de secretarios el señor Azaña lee varios proyectos de

MADRID

Madrid 6, 23.30 DISPOSICIONES OFICIALES

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el decreto sobre incorporación a filas del cupo actual, fijando la cifra en 53.500 hombres.

El número de soldados que se dispone que vayan a Marruecos es el de 11.750.

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Instrucción Pública sobre la provisión de las escuelas españolas existentes en el extranjero y de las que se establezcan en nuestra zona de Marruecos o en nuestras posesiones de la Guinea, subvencionadas o sostenidas por el Gobierno de la república.

Diehas escuelas se proveerán por concurso o examen entre los maestros nacionales o que posean el título correspondiente.

Estos maestros se considerarán que ejercen en España y conservarán durante cinco años todos sus derechos a su ascenso y el sueldo personal que disfruten.

Además de su sueldo los maestros de escuelas en el extranjero percibirán una gratificación anual de 3.000 pesetas y los viáticos correspondientes.

Cuando ejerzan en escuelas de Marruecos o de Guinea la gratificación e indemnización por viaje será acordada por la presidencia del Consejo.

También publica una orden de Instrucción Pública por la que se dispone que las delegaciones de estudiantes con voz y voto en los claustros de las Universidades sean las que se establezcan para las elecciones de las autoridades académicas por orden de 3 de junio y que dichas delegaciones en las Juntas de Gobierno de las Universidades estén constituidas por un alumno de cada facultad.

Se ha dispuesto por otra orden de I. P. que los alumnos que tengan aprobada la asignatura de derecho natural que figura en los planes anteriores de la Facultad de Derecho queden dispensados de la matrícula y examen de la asignatura de Filosofía de Derecho.

Por orden del Ministerio del Trabajo se ha fijado en quince días la constitución definitiva de los Jurados mixtos de trabajo rural.

DECLARACIONES DE SABORIT

Al señor Saborit se atribuyen muchas manifestaciones que han sido muy comentadas.

Según dicho diputado socialista los republicanos deben agruparse en torno a Lerroux y los socialistas no deben hacer oposición al Gobierno que éste forme.

Está seguro el señor Saborit que esta forma de expresarse le restará popularidad, pero se cree obligado a hablar así por cumplir con su deber. Entiende que los socialistas llegarán al Poder, pero que será por sus pasos contados y cuando deba ser.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada: A las once comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A las once y diez comenzó la reunión ministerial.

Al llegar el señor Maura le preguntaron los periodistas noticias de Cádiz, y contestó que no había recibido aún ninguna, por lo que supone que hay tranquilidad.

El señor Domingo fue interrogado acerca de los asuntos que motivaron su viaje a Francia, del que acaba de regresar, y contestó que había sido por cuestiones de familia.

El señor De los Ríos anunció que llevaba unas bases sobre propiedad comunal.

A la salida: A la una y cuarto salió de la sala de consejos el señor Lerroux, el cual anunció que se marchaba antes de terminar porque tenía que asistir a una reunión de los radicales, con banquete y todo.

Los periodistas le felicitaron por su actuación brillante en las sesiones de Ginebra, y el señor Lerroux contestó dando las gracias y refiriéndose al notable papel desempeñado en el organismo internacional por la Delegación española.

—De política?— preguntó un periodista.

—No hemos tratado nada de política. Yo conocía ya todo lo que era necesario conocer en la actualidad, porque se anticiparon a comunicármelo en Burgos los señores Martínez Barrios y Guerra del Río.

—Esta semana será buena?

—Todas lo son. Pero todo se irá resolviendo normalmente, como hasta hoy.

El señor De los Ríos negó a los periodistas que se hubiese tratado de la cuestión religiosa durante la celebración del Consejo.

A las dos y cuarto salió el señor Azaña, el cual calificó el Consejo de diplomático y social, porque una gran parte estuvo dedicada a la exposición que hizo el señor Lerroux de su actuación en Ginebra, y otra a los decretos muy interesantes del ministerio del Trabajo.

Dió cuenta de que se había firmado el pase a la reserva del general Paz, que fué el coronel del regimiento que se sublevó en Ciudad Real durante la Dictadura.

El señor Azaña le había enviado una carta muy afectuosa lamentando la baja que, por otra parte, justificaba en su petición por cuestiones personales el señor Paz.

Los demás ministros no dieron referencias de lo tratado en el Consejo. La referencia: PRESIDENCIA: A propuesta de la presidencia, se acordó aumentar al título del "Tribunal de Cuentas" las palabras "de la República". ESTADO: El ministro dió cuenta con toda extensión de los importantes asuntos tratados en Ginebra, dedicando a esta referencia la importancia que las cuestiones tratadas en el organismo internacional merecen. INSTRUCCION: Fueron nombrados representantes de la Casa del Pueblo en el Patronato de Artes Decorativas Andrés Ovejero y Luis Quintanilla. TRABAJO: Se aprobó un proyecto de ley reorganizando el ministerio y disponiendo los servicios de otros departamentos que ahora pasarán a depender del de Trabajo. Se aprobó un proyecto de ley sobre los Jurados mixtos. Otro decreto regulando y reglamentando los contratos de trabajo. GOBERNACION: Se aprobó un decreto para que se constituya en San Sebastián el Comité de la Liga de Protección contra el Cáncer. Quedó omitida la dimisión del gobernador civil de Guadalajara, acordando que le sustituya el que era gobernador de Zamora, señor Lafara. Para Zamora fué designado don Mariano Quintanilla. Hacienda: El ministro de Hacienda dió cuenta de un interesante estudio sobre aplicación de un gravamen por terrenos municipales de Madrid. Se acordó transmitir el estudio al Ayuntamiento para que lo estudie y de este modo pueda ser llevado a las Cortes con el informe correspondiente. Se aprobó un decreto anunciando concurso para la formación del Catastro nacional. Otro decreto autorizando a la Dirección General de Aduanas para contratar directamente algunas publicaciones. Se aprobaron expedientes de crédito para aumentos de sueldos a los maestros, pagos de gastos por el sostenimiento de la oficina de Ginebra y creación de 7.000 plazas de maestros y maestras. Se acordó solicitar el correspondiente informe del Consejo de Estado sobre el crédito de diez millones de pesetas para resolver el conflicto del paro obrero en las provincias andaluzas. Se aprobó un proyecto sacando a concurso los trabajos de Ceuta y Melilla. JUSTICIA: Varios decretos con una combinación de magistrados a base del fallecimiento de uno y vacante que deja el presidente de la Audiencia de Madrid. Para la vacante por fallecimiento magistrado se nombra a don Juan Guadalupe, y para la de presidente de Audiencia al señor Daz Carlón. LA SESION DE LA TARDE EN EL CONGRESO A las cuatro y media de la tarde el señor Besteiro declara abierta la sesión en el Congreso. Están en el banco azul el Presidente y el señor Azaña. Las tribunas se ven animadas extraordinariamente. Se prueba el acta de la sesión anterior. Desde la tribuna de secretarios el señor Azaña lee varios proyectos de

MADRID

Madrid 6, 23.30 DISPOSICIONES OFICIALES

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el decreto sobre incorporación a filas del cupo actual, fijando la cifra en 53.500 hombres.

El número de soldados que se dispone que vayan a Marruecos es el de 11.750.

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Instrucción Pública sobre la provisión de las escuelas españolas existentes en el extranjero y de las que se establezcan en nuestra zona de Marruecos o en nuestras posesiones de la Guinea, subvencionadas o sostenidas por el Gobierno de la república.

Diehas escuelas se proveerán por concurso o examen entre los maestros nacionales o que posean el título correspondiente.

Estos maestros se considerarán que ejercen en España y conservarán durante cinco años todos sus derechos a su ascenso y el sueldo personal que disfruten.

Además de su sueldo los maestros de escuelas en el extranjero percibirán una gratificación anual de 3.000 pesetas y los viáticos correspondientes.

Cuando ejerzan en escuelas de Marruecos o de Guinea la gratificación e indemnización por viaje será acordada por la presidencia del Consejo.

También publica una orden de Instrucción Pública por la que se dispone que las delegaciones de estudiantes con voz y voto en los claustros de las Universidades sean las que se establezcan para las elecciones de las autoridades académicas por orden de 3 de junio y que dichas delegaciones en las Juntas de Gobierno de las Universidades estén constituidas por un alumno de cada facultad.

Se ha dispuesto por otra orden de I. P. que los alumnos que tengan aprobada la asignatura de derecho natural que figura en los planes anteriores de la Facultad de Derecho queden dispensados de la matrícula y examen de la asignatura de Filosofía de Derecho.

Por orden del Ministerio del Trabajo se ha fijado en quince días la constitución definitiva de los Jurados mixtos de trabajo rural.

DECLARACIONES DE SABORIT

Al señor Saborit se atribuyen muchas manifestaciones que han sido muy comentadas.

Según dicho diputado socialista los republicanos deben agruparse en torno a Lerroux y los socialistas no deben hacer oposición al Gobierno que éste forme.

Está seguro el señor Saborit que esta forma de expresarse le restará popularidad, pero se cree obligado a hablar así por cumplir con su deber. Entiende que los socialistas llegarán al Poder, pero que será por sus pasos contados y cuando deba ser.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada: A las once comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para

Información del Extranjero

La situación política en la Gran Bretaña.—Dimite el ministro de Hacienda de Austria. Los propietarios agrícolas polacos suministran patatas a los obreros parados.—El ex príncipe de Asturias ha ingresado en una clínica de Berna.

CRONICA DE INGLATERRA

El derrumbamiento del poderío inglés

Los acontecimientos financieros de Inglaterra hacen pensar a más de uno que el equilibrio de nuestro mundo moderno está roto para siempre; el derrumbamiento del poderío financiero del pueblo que hasta ayer mismo imponía sus voluntades en materia financiera, dictaba la ley a los Bancos de todas partes, después de haber inventado, puede decirse, el sistema capitalista, ese derrumbamiento aparece como una de esas catástrofes misteriosas que ocurren a veces en el fondo de los mares y cuyo alcance formidable nos es difícilmente comprensible.

Todo eso que acaba de ocurrir en las Islas Británicas, descenso de la libra esterlina, escasez de moneda, pánico en las Bolsas, desbandada de capitales, con síntomas que los otros países de Europa y de América, salvo contadísimas excepciones han conocido uno tras otro. Pero, en el caso presente, la gravedad inaudita de esta crisis estriba en el hecho de que la fortuna de Inglaterra era, en cierto modo, la base firme sobre la cual reposa el edificio financiero de muchas naciones.

Tratemos de entender en que consiste el drama, y busquemos los indicios que nos permitirán formarnos una idea exacta de la crisis actual.

Inglaterra dispone de un capital oro de 135 millones de libras esterlinas—que corresponden exactamente a millones 3.400 de pesetas— oro. Con ese dinero, que constituye la riqueza monetaria inmediatamente disponible de la nación. Inglaterra debe responder de sus billetes de Banco, cubrir sus pagos de mercancías extranjeras, pagar sus deudas exteriores.

Desde mediados del mes de julio pasado, época en que se hicieron sentir los signos precursores de la crisis, se han retirado de las arcas del Banco de Inglaterra cerca de 200 millones de libras, sea en oro, sea en divisas extranjeras. La pérdida de esos 200 millones ha sido un golpe terrible para el Tesoro británico, que se veía privado

del Tesoro británico, que se veía privado de más de la mitad de sus disponibilidades. Cuando ha llegado a no tener más que 135 millones en oro, el Banco de Inglaterra ha lanzado el grito de alarma; de seguir ese movimiento, en pocas semanas, las cajas estarían vacías.

¿Qué ha hecho el gobierno? Adoptar la más enérgica de las resoluciones. Declarar que el Banco de Inglaterra abandonaba el patrón-oro, es decir, que desde aquel instante, ya no serían reembolsados los billetes de Banco por la suma marcada en oro. La libra esterlina, como el franco, como la peseta, como el marco, como el fin del "curso forzado". Terrible humillación para el orgullo británico, pero podría producirse muy pronto una catástrofe total.

Al mismo tiempo, el Banco de Inglaterra obtenía dos créditos, el uno de 50 millones de libras, el otro de 80 millones, con lo cual la tesorería británica recobraba cierta elasticidad.

De hoy en adelante, la libra esterlina seguirá las fluctuaciones del cambio; sólo que, mientras duren los créditos actualmente consentidos por los establecimientos extranjeros al Banco de Inglaterra, estas fluctuaciones muy probablemente serán imperceptibles. Más tarde, será otra cosa; y miras al porvenir, el gobierno ha prohibido, naturalmente, la exportación de capitales, tratando así en lo posible de impedir que se vendan grandes cantidades de libras esterlinas, lo que provocaría el inmediato descenso de la divisa inglesa.

De todos modos, ya está dado el primer paso, el que siempre suele costar el más. La intratable Albión ha descendido de su pedestal y está a la altura de los demás pueblos, empobrecidos, disminuidos, angustiados y harapientos desde que una guerra española ha destruido la cuarta parte de la fortuna del globo.

Los destinos de la nueva Albión están en manos de los ingleses; si ellos tienen el suficiente patriotismo para entender que ha de sostener con la presencia de sus inmensos capitales su divisa nacional, la libra puede salvarse, gracias a las medidas desesperadas adoptadas por el gobierno de unión nacional. Pero, si empiezan a evadirse grandes sumas de dinero, si en un momento de pánico llegan a ofrecerse en los mercados de Nueva York, de París, de Buenos Aires cantidades de libras esterlinas, la supresión del patrón oro será causa de un descenso vertiginoso de la divisa británica.

El Gobierno se reunió en la misma Cámara en unión del señor Besteiro, y al salir los reunidos dijeron que se había llegado a un acuerdo, y que todo seguiría igual: el señor Alcalá Zamora al frente del Gobierno y el señor Jiménez de Asúa como presidente de la comisión de Constitución.

Al reanudarse la sesión ocupa la presidencia el señor Besteiro, que da cuenta de la reunión celebrada y del acuerdo a que se ha llegado, y pide a todos un esfuerzo para llegar a la aprobación del artículo 42.

Se reanuda el debate, aceptándose y rechazándose diversas enmiendas. Entre las aceptadas se cuenta una del señor Uña.

A última hora surgen algunas dificultades por si ha de aprobarse el artículo como está, con algunas enmiendas o enviarse a la comisión para que le dé nueva redacción, acordándose esto.

Se levanta la sesión a las cuatro de la madrugada.

El señor Alcalá Zamora rogó a los periodistas que si recogían el incidente de la tarde recogiesen también su discurso de la tarde, lo que le interesaba por dos razones: para que note el contraste entre sus palabras ponderadas y la inconveniencia y viveza del ataque y, por otra parte, que en sus palabras se hallaba contenida la fórmula que luego en vano buscaba la Cámara.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LA CUESTION RELIGIOSA
Se sabe que la minoría radical socialista se mostrará partidaria al discutirse el problema religioso de la separación de la Iglesia y el Estado, y de que se conceda a las órdenes religiosas un plazo de treinta años para su supresión, excepto a la compañía de Jesús.

MUERTE DE UN PREDADO
Murcia.—A las ocho de la noche ha fallecido en la residencia de Santa Catalina del Monte el prelado de la diócesis, Fray Vicente Alonso Salgado, a consecuencia de la lesión que se produjo hace dos meses al caer en la ciudad residencia.

El cadáver será embalsamado y trasladado al Palacio Episcopal. El entierro se verificará el jueves.

DESORDENES EN BADAJOZ
Badajoz.—Se tienen noticias de haber comenzado la huelga de campesinos en bastantes pueblos de la provincia, registrándose varios accidentes y coacciones y habiendo algunos heridos, especialmente en Aceuchal.

ATRACO Y MUERTE EN ZARAGOZA
Zaragoza.—En las cercanías de esta capital el carretero Ramón Esteban Expósito fue atracado por unos desconocidos que le quitaron cincuenta pesetas y le golpearon bárbaramente. Ramón ha muerto en el Hospital de resultados de los golpes recibidos.

Inglaterra tiene recursos suficientes para volver a constituir un tesoro capaz de cubrir todas sus necesidades monetarias y de responder de su crédito. La crisis monetaria actual—causada por mil razones de enormes créditos a Alemania—no puede remediar-se sin embargo antes de muchos meses, de años acaso.

Asistimos a una curiosa experiencia, peligrosa ciertamente, pero de un interés tan palpante que se comprende la ansiedad con que el mundo entero la sigue.

Mariano BENGOA

San Sebastián 7 (1 madrugada)

SUMINISTRO DE PATATAS A LOS PARADOS EN POLONIA

Varsovia.—Los propietarios agrícolas que forman parte del Consejo Supremo de organizaciones agrícolas se han comprometido a suministrar, en beneficio de los fondos contra el paro forzoso, un contingente de patatas a razón de un quintal por hectárea. Quedan excluidos de este compromiso los propietarios de menos de cincuenta hectáreas. Se calcula que se reunirá un contingente de cuatro millones de kilos de patatas. Las compañías de ferrocarriles transportarán éstos con un 50 por 100 de rebaja.

LA COFERENCIA BALCANICA

Estambul.—Además de los seis Estados que figuran en la Conferencia balcánica, han sido invitados a participar en los trabajos de la misma la Sociedad de Naciones.

EL HIJO MAYOR DE DON ALFONSO DE BORBON INGRESA EN UNA CLINICA

Berna.—El primogénito de don Alfonso de Borbón ha ingresado en una clínica de esta ciudad.

DETENCION DE UN OBISPO

París.—La Legación de Lituania comunicó que el obispo católico de Kaisiadery parece que ha sido detenido por ataques contra el Gobierno.

RESTRICIONES MONETARIAS EN FINLANDIA

Helsingfors (Helsinki).—Ha sido publicado un decreto dictando medidas restrictivas para la compra de moneda extranjera y para la exportación de marcos finlandeses.

Este decreto estará en vigor hasta el día 31 de diciembre del año actual.

AYUDA A VARIOS BANCOS DE EMISION MEDIANTE EL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS

Berlin.—Un préstamo de mil millo-

nes de dólares hecho al Banco Internacional de Pagos, en una proporción de dos terceras partes por los Estados Unidos y de una tercera parte por Francia, con vistas a la emisión por el Banco Internacional de Pagos de certificados oro, garantizados por el oro depositado en las Cajas de Basilea, certificados que serán prestados por el Banco Internacional de Pagos a los Bancos de emisión que se encuentran actualmente en dificultad, tal como el de Inglaterra y Alemania, constituyendo el plan de salvamento que el señor Randolph Burgess, representante de la Federal Reserve Bank, que se encuentra actualmente en Londres y que el día 12 del corriente estará en Basilea, tiene el propósito de someter a la Conferencia de los directores de Institutos de emisión, que se celebrará en dicha capital.

Este plan de salvamento ha recibido ya la aprobación de los principales Bancos y de la Federación Reserve Board.

DESTROZOS EN ARGENTINA

Una violenta tormenta se da desencadenado estos dos últimos días sobre toda la Argentina, causando importantes daños en las comarcas rurales, especialmente en Guillermina y Santa Fe, en donde han ocurrido derrumbamientos que han producido víctimas.

En Reconquista un ciclón ha causado daños considerables en 60 casas. Hay 25 heridos. Las líneas telegráficas han quedado destruidas.

DE MADRUGADA

San Sebastián, 6 (23'00)

SE HA LLEGADO A UN ACUERDO CONCRETO

Londres.—Estuvo reunido el Gobierno dos horas. Durante este tiempo se examinó la situación política presente y recayó un acuerdo concreto en el sentido de ir a las elecciones inmediatamente, para lo cual se publicará un manifiesto dirigido al país en el que se explicará detalladamente el criterio del Gobierno, pidiéndose, además, carta blanca.

En los centros políticos la causada buena impresión este acuerdo, y desde luego se asegura que no habrá lugar a discusión alguna.

No habrá declaraciones oficiales hasta que Mac Donald dé cuenta al rey del acuerdo recalcado en el Consejo y se tiene la convicción de que el jueves se hará público en la Cámara el criterio del Gobierno de ir inmediatamente a la disolución del Parlamento, convocándose a nuevas elecciones generales para el 23 del actual.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—Para el día 25 de enero próximo se ha fijado la fecha de la nueva sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que será presidida por el representante de Francia.

La Conferencia general del desarme se verificará el día 2 de febrero de 1932 y en ella se examinarán los diferentes criterios sustentados por los representantes de las potencias interesadas.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Santiago de Chile.—Por una gran mayoría ha resultado triunfante en las elecciones presidenciales don Juan Esteban Montero, conservador, que ha derrotado al candidato liberal Arturo Alessandri.

Santiago de Chile.—En varias localidades de la República se han registrado incidentes durante las elecciones. Como consecuencia de estos de disturbios han resultado diez personas muertas y unas cincuenta heridas. La Policía ha efectuado docientas detenciones.

EL MINISTRO DE HACIENDA AUSTRIACO PRESENTA LA DIMISION

Viena.—El señor Redlich, ministro de Hacienda, ha presentado la dimisión.

En una carta dirigida al canciller motiva su dimisión en las dificultades que le resultan por su posición de hombre sin partido ante un Gabinete formado por partidos.

Hace constar su satisfacción por la obra de saneamiento en la Hacienda.

El ministro dimisionario exhorta al país a la paz interior, condición indispensable para su florecimiento económico.

El presidente de la República ha aceptado la dimisión de señor Redlich y ha encargado al canciller Puresch tomar la dirección del Ministerio de Hacienda.

EL EJEMPLO DE UN REGIMIENTO ESCOCES

Londres.—Un regimiento escocés de guardias de corps del rey que debía cambiar de guarnición y para lo cual tenía que ser embarcado en un tren especial, ha manifestado el deseo de hacer el viaje a pie con objeto de contribuir a la campaña de economías generales pedida por el gabinete inglés.

En consecuencia han tomado el camino en medio de los aplausos y aclamaciones de los paisanos que estaban al corriente de este gesto generoso.

EL REY DE RUMANIA RETARDA LA APERTURA DEL PARLAMENTO

Bucarest.—El rey Carlos II acaba de firmar un decreto por el cual la apertura del Parlamento se retarda en un mes.

Esta decisión ha sido tomada como medida económica.

NO HABRA CONFERENCIA DEL ORO

Nueva York.—Elementos que están al corriente del pensamiento de Hoover niegan exactitud a la noticia circulada sobre una posible celebración de una Conferencia internacional para estudiar la cuestión del oro.

COTIZACION DE VALORES

MADRID		
Telefonemas de la Vasconia		
	Día 5	Día 6
VALORES DEL ESTADO		
4% Interior	68,25	60,25
4% Exterior	73,75	73,75
4% Amortizable	80,00	80,00
5% Amortizable 1920	73,75	73,75
5% " 1917	87,50	87,50
5% " 1927 sin	71,40	71,40
4 1/2% " 1925	61,25	61,50
3% " 1925	86,00	85,50
4% " 1925	86,00	86,00
C. B. Hipotecario 4%	56,50	56,50
Id. " 5%	56,50	56,50
Id. " 4 1/2%		
Tesoro Austriaco 6%		
Em. No. Argentino 6%		
M. Arcecos 5%		
Cé. Lulas Argentinas 6%		
ACCIONES		
Banco de España	503	502
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de C. Edilio		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos	170	
S. Española Explosivos	500	595
Chades		
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Azucareras	53,25	
F. C. Norte de España	271,75	
F. C. M. Z. A.	195	195
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
C. M. Alfonso XIII		

BILBAO		
Telefonemas del Crédito Navarro		
	Día 3	Día 6
Banco de Bilbao	1275	
Banco de Vizcaya serie A	1040	
B. " " " " B	260,00	
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIERAS SA	865	850
Id. Marítima Nervión	627	
Id. Marítima Unión	160,00	
Id. Vascongada	320	
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoana	80,00	
Vasco C. de Navegación	70	
Mundaca	75	
Nav. Vasco Asuriana	420	
M. Vizcaya	80	
Marítima Bilbao	65	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argenteria de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	190	
Minas de Cala	66	
Mina Villalobos	5	
Hidroeléctrica Iberica	605,00	600
Id. Española	145,00	145
Altos Hornos Vizcaya	83,00	83,50
Basconia	735	
Resinera Española	90	
Papelera Española	129,50	
Duro Felguera	65	
Unión E. de Explosivos	502,50	505,00
U. Elcétrica Vizcaina	685	665
Elect. Reunión Zaragoza	150	
F. C. Norte de España	270,00	265
Id. M. Z. A.	196,00	195
Id. La Robla	500,00	
Id. Vascongado	885	
Siderurgica Mediterránea	50	

VALORES EXTRANJEROS		
Conferencia de «La Voz»		
	Día 5	Día 6
MONEDAS		
Francos	43,60	43,60
Libras	42,50	43,30
Dólares	11,06	11,06
Francos suizos	217,95	217,95
Marco (oro)	2,64	2,56
E. Belga (oro)	156,60	156,25
Francos belga	21,32	21,25
Liras		
Peso argentino		
Peso chileno		
Peso mejicano		
Florines	4,53	4,53



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Vicente Martínez de Ubago

ABOGADO

ZAPATERIA, 40, 2º Teléfono 2793

PAMPLONA

Ultima hora

Madrid 7, 4.15

TERMINA LA SESION NOCTURNA EN EL CONGRESO.— TODO ESTA IGUAL

Al suspender la sesión el señor Bar-

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, 3ra peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

Locales junto al Embalse

para géneros de tránsito
ARTOLA Estafeta, 76

CABALLERO alquilará cuarto con alcoba o dos piezas contiguas en calle de poco tránsito. Dirigirse por escrito a esta Administración.

Locales en Rochapea

Muy económicos Estafeta, 76

SE ARRIENDA finca para pasto en el término de Tauste. Razón, Granja (Vista-Alegre).

SE ALQUILA habitación y se vende o alquila bajera, junto a la Estación del Norte. Razón: Descalzos 67, segundo, derecha.

SE ALQUILA en Nuevo Ensanche habitación amplia con cuarto de baño y calefacción. Informes esta Admón.

COMPRAS

SE COMPRAN ovejas gordas. Eslava número 11, Carnicería.

EMPLEOS

SE NECESITAN muchachas aprendizas para fábrica. Informes en esta Administración.

HACE FALTA chica para fonda. Informes en esta Administración.

SASTRERIA Salcedo. Hace falta aprendiza. Tejería 14, tercero.

SE NECESITA Agente vendedor para la capital. Plaza de la República 13 y 14, primero.

BARBERO: Se necesita con urgencia inútil presentarse sin buenas referencias. Peluquería: Jesús Equisoain, Arguedas. (Navarra).

BARBERO se necesita con urgencia, inútil presentarse sin buenas referencias. Peluquería Félix Sarasibar. Olazagutía (Navarra).

SE NECESITA encargado para Almacén de vinos y licores al por mayor, con alguna práctica, conocimientos de escritorio y pequeña fianza. Dirijan ofertas con informes a iniciales A. A. A. a esta Administración.

SE OFRECE mujer formal para poca familia. Sabe cocinar. Descalzos 58, segundo.

SE NECESITA una chica que esté práctica para máquina de coser. Casa de Lampreabe. Barrio de San Juan.

BARBERO: Hace falta un medio oficial adelantado en la Barbería de Heliodoro Estarriaga, en Caparrosa.

HUESPEDES

TOMARÁ huéspedes y alquilo camas para dormir. Razón Administración.

MODISTAS

ALOL confecciona batas desde 2.50 pesetas. Especialidad en trajecitos de niños. Razón, San Nicolás, 31, imprenta.

PERDIDAS

ACREDITANDO ser dueño, entregaré cantidad encontrada. Nicolás Mangado. Plaza Castillo, 13, primero. De 18 a 19.

TRASPASOS

TRASPASO tienda ultramarinos buenas condiciones, sitio céntrico. Razón Administración.

VENTAS

SE VENDE partida de botellas vacías, a precios de o asión. Zapatería, 8.

VENDO 150 ovejas superiores, algunas con cordero y resto pariendo. Informes: Antonio Vergara, Lodosa.

GRAN OCASION. Vendo Moto B. S. A. 2-49 a toda prueba, matrícula alta, cubiertas seminuevas, en 1.000 pesetas.—Daniel Puente—Cáteda (Navarra).

VENDO farolas y palomillas de hierro para alumbrado a precios económicos. Razón, Rochapea, 110.

VENDO dos sierras de aserrar madera de 1'10 de diámetro y otra de 0'90 con su carro correspondiente de 1'50 largo, estado seminuevo. Informes: dirigirse a Argimiro León, en Carcastillo.

VENDO 2 machos, de 6 y 9 años a toda prueba. Informará Corresponsal VOZ en Mérida.

SUCESORES de Jesús Anoz, ofrecen su casa. Almacén vinos y licores. Nueva 41 y Zapatería 40.

SE VENDEN 70 ovejas para carne; una cuba de 15 cargas y otra de 8 para vino. San Gregorio 2, tienda. Indalecio Goñi.

SE VENDEN 80 ovejas tempranas, parte de ellas removidas. Igual el cambio por viejas gordas. Cruz Senosiain, Obanos.

GANADEROS: Abajo los piensos. Pulpita remolacha superior. Saco de 40 kilos, 11 pesetas. Alfalfa, fardo de 35 a 40 kilos, 7.50. Menduillo, saco de 48 kilos, clase corriente, 15.00. Maíz a 47 pesetas los cien kilos. Almacenes de Juan Sagüés, calle Estafeta núm. 85 y Amaya núm. 7, Pamplona. Teléfono 2522.

ESTRUJADORAS para uva: Se venden dos seminuevas, una a mano, y otra con motor eléctrico de un caballo. Dirigirse a Leandro Roncal, en Villava.

SE VENDE Barafísimo "FIAT", dos asientos, en perfecto estado. Darán razón Garage RADA.

SEMBRADORAS. Nuevas y usadas gradas estingador siete rejas vando baratísima, muelles, sembradora y grada afinando. Repuestos, Marino Valencia, Tafalla.

SE VENDE una casa propia para labrador con amplias bajeras y portada para carro, y una viña de 17 robadas término el Morcillar. Casimiro Olmo, Tafalla.

Tubería galvanizada 1 1/4 200 m. precio excepcional. ARTOLA, Estafeta 76.

SE VENDE Tostadora de café de 42 kilos cubida sistema Matthis Gruber, seminueva. Dirigirse a La Casa del Café, calle Cervantes, 13, Logroño.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Embalaje del E. C. Plazaola.

EBERNA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDEN un trisurco reversible "Molote" y una grada de doce rejas. Informará Julián Sagardoy—Pitillas.

SE VENDEN 5.000 kilos de cebada; jorriana y caballar separadas, superior para simiente, igual e cantidades pequeñas. Informes, Corresponsal de LA VOZ—Barbarin.

VENDO yegua, 7 años, delantera, y macho 6 años; acostumbrados a todo trabajo. Informará Jesús Díaz—Santacara.

VENDO carro para dos caballerías, buen uso. Carretería de Pedro Sainz, Tafalla.

SE VENDEN 3 cubas en buen uso y precio en razón de 25 cargas de 34 idem, de 38, 40 y 50. Dirigirse al Corresponsal de Puente la Reina.

HORACIO ECHEVARRIETA-Maderas Agente en Navarra: JESUS ARTOLA, Estafeta, 76.

VACA a punto de parir. Entenderse con Luis Martínez, Pitillas.

SE VENDE Ojdmóvil conducción interior, cinco asientos, toda prueba. Motor gas pobre, 35 H. P. con arranque en frío. Se darán en muy buenas condiciones. También vando 14 vagones de paja. Informará Dámaso Ochoa, Falces.

CASA Y HACIENDA. Se vende o arrienda en pueblo de la montaña, lo mismo 500, 1.000 ó 1.500 robadas. Grandes facilidades para la venta o arrendamiento. Informes, Corresponsal de LA VOZ en Tafalla.

PRENSA estrujadora para mano y motor de un caballo, eléctrico, vando en buen uso. Informes: Antonio Menéndez, Tafalla.

GANGA. ANTONIO MARTINENA, el amo de Navarra en Motos y bicicletas, vende 2 "Citroen" 5 H. P. y 4 Motocicletas, las mejores marcas, a toda prueba. Admito también cambio. Avenida Don Severino, Tafalla.

SEMBRADORAS: Vendo varias "Internacional", seminuevas, 9 y 12 muelles. Ramón Calasán, Tafalla.

VENDO dos vacas recién paridas con sus crías buen rendimiento, tres terneras de 4 a 10 meses y una primeriza a punto de parir. También vando una yegua acostumbrada a todo trabajo. Joaquín Martinena—Tafalla.

VENDO una vaca a punto de parir, de buena raza, tercer parto, también vando una rasna de clavos y unas varas para sembradora. Escorial 22, Tafalla.

ATENCION: Vendo vacas de dos a nueve meses preñadas; una recién parida con ternero; novillas de tres meses hasta veintitrés para parir, de muy buena raza. Lo mismo cambiaría por ovejas. Informes: Teodoro Casjillo, Peralta, (Navarra).

VENDO una vaca a punto de parir, de buena raza, tercer parto, también vando una rasna de clavos y unas varas para sembradora. Escorial 22, Tafalla.

ATENCION: Vendo vacas de dos a nueve meses preñadas; una recién parida con ternero; novillas de tres meses hasta veintitrés para parir, de muy buena raza. Lo mismo cambiaría por ovejas. Informes: Teodoro Casjillo, Peralta, (Navarra).

CHOCEROS palomas torcaes vivas para ahogaderas se reciben encargos. Joaquín Arteta. General Moriones 14, primero, (antes Pozoblanco).

CONTABILIDAD, Mecanografía e Idiomas. (Francés, Inglés, Alemán, Español, EUSKERA). Informes: Navarrería 13, cuarto.

SE VENDE motor eléctrico de cinco caballos, corriente trifásica y un contador. Informes: Administración.

Bicicletas muy baratas

AL CONTADO Y A PLAZOS Estafeta, 77 PAMPLONA

VENTA DE GANADO Se venden 125 ovejas viejas y 63 carneros gordos; también se venden 1.000 ovejas de parir, de todo diente, tempranas, lo mismo por partidas. Sociedad de Ganaderos. Mérida (Navarra).

SE VENDEN terneras y terneros recién nacidos y vaca recién parida. En la cuadra de José Algorta, en el Mucuelo.

SE VENDE la uva de una viña, lo mismo por partidas sueltas. I. Iribarren, Aizoain. Teléfono 2145.

SE VENDE vaca 25 litros leche visto ordeñar y seis novillas. A tratar con Fernando Serrano, en Villafranca (Navarra).

SE VENDE la uva de una viña, lo mismo por partidas sueltas. I. Iribarren, Aizoain. Teléfono 2145.

VARIOS

SE CONTRUYE toda clase de lápidas, cruces, panteones y pedestales, en piedra y mármol. Primitivo Setuain, Calderería, 22.

OCASION

Se vende automóvil "Buick", siete plazas, conducción interior, seminuevo, a toda prueba. GARAGE EZOURDIA, Pamplona.

CHOCEROS palomas torcaes vivas para ahogaderas se reciben encargos. Joaquín Arteta. General Moriones 14, primero, (antes Pozoblanco).

CONTABILIDAD, Mecanografía e Idiomas. (Francés, Inglés, Alemán, Español, EUSKERA). Informes: Navarrería 13, cuarto.

LEGITIMO
ON D'ARGY-PARIS
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO 25 cms 15 cms
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo UNA PESETA
GASTON D'ARGY

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA SA
Línea CUBA, MEXICO Y EE. UU.
13 Octubre
Vapor "ARSA"
de Barcelona para Puerto Plata (fac), Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.

Línea CENTRO AMERICA, NORTE PACIFICO
2 Noviembre
M/N "FELLA"
de Barcelona para Colon, Puntarenas, La Libertad, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco y Vancouver.

Líneas a Sud Africa, vía Suez y vía Gibraltar.
Agentes Generales en España para pasajes:
Sdad. Italia América
BARCELONA—Rambla Sta. Mónica, 1
Pasajes de Camara.

Ignacio Eusa
Mayor 51, PAMPLONA

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 72, 2.º
Teléfono núm. 2791
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 73, 3.º—Pamplona

The y Elixir Pujol
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades intestinales, como son: gástrica, fúf, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados.
De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOR PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona
Teléfono 75 370

Dr. J. Ezquieta Arce
Especialidad del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14-1.º PAMPLONA

Un toquecito en los labios es la gracia de la cara.
El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede darse con el tapón del frasquito. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas.
Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías
Se sirve también discretamente, remitiendo su importe, más una peseta para gastos a INTEA. Apartado 82 SANTANDER

ROJO ISABEL

Trigo precoz para siembra
Procedente de Murguinduet, (Valle de Araquil), más adelantado que los del País, y aún ocho días más que el catalán, resistente al encamado y royada, de muy buena producción, y seleccionada por seleccionadora "Marott". Se vende. Dirigirse a Carlos Eugui, Pamplona.

Galería comercial

Automóviles de Alquiler
NICANOR SALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 22
Servicio en el punto

Lo más nuevo en CORSES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Mullas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 34.—Telf. 2273
Pamplona

Garage Rada y Moreno
Servicio permanente
Amaya, 9 - Tel. 1718

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2361

Disponibles

La Innovación

Recibe a diario lo más saliente de temporada que la moda crea en
Lanas - Abrigos - Pieles - Astrakanes - &

Ocasión
DISPONEMOS
a la venta unas series de LANAS - ABRIGOS - PANETES - CHECOS y otros artículos, con excepcionales rebajas

VISITENOS

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

ZENITH SUPERHETERODYNO
NUEVOS MODELOS 1932
8 VALVULAS
Zenette
DENTODO MULTI-MU
10 VALVULAS

Concesionarios exclusivos para Navarra y Guipúzcoa:
ARILLA Y C.ª
Pamplona San Sebastián
Zapatería, 58 y 62 San Martín, 22

TRINCHERAS
Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar las Trincheras, es en Pamplona; con visitar la Popular Casa Almacenes Azárate, por 4 modestos duros, puede comprarse una buena Trinchera Pluma; por 8 duros una Trinchera superior con 3 forros; y si gasta 40 duros, ya la Trinchera es algo formidable, como lo pueden demostrar más de quinientas que nos compraron el año pasado. Cueros Ingleses calidad formidable a 12 duros. Almacenes AZARATE, (Mercaderes, 11 (frente a Chapitel).

Motores
Siemens
Los mas conocidos

Motores
Siemens
Los mas conocidos

Motores
Siemens
Los mas conocidos

Motores
Siemens
Los mas conocidos

Motores
Siemens
Los mas conocidos

Motores
Siemens
Los mas conocidos

Motores
Siemens
Los mas conocidos

Motores
Siemens
Los mas conocidos

Motores
Siemens
Los mas conocidos

**"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA".**

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

NUESTRAS VISITAS

"La Pamplonesa" vista por dentro

"La expresión, el colorido de cualquier día de fiesta local lo da "La Pamplonesa", nuestra popular banda de música. No concebimos un acontecimiento público sin la intervención de esta entidad musical. La simpatía de los pamploneses hacia su banda de música es tan grande, el espíritu pamplonés está tan acorde con favorecer a "La Pamplonesa" que podría, para demostrarse esta afinación, someterse, ahora que vivimos en tiempos de democracia, a un plebiscito.

Pamplona, el pueblo en donde ha nacido y vive tan simpática agrupación musical, no conoce la vida interior, con sus múltiples vicisitudes y triunfos, de "La Pamplonesa" y por ello el Reporter, amante de todo lo que suponga un valor positivo y sea tradicional en nuestra ciudad, ha girado una visita a los directivos de la misma para que le cuenten qué es y cómo vive tal agrupación, nacida espontáneamente del pueblo, sin más aliciente que su propio arte y su amor entrañable a la vieja Iruña.

—¿Con qué medios económicos contaban para su empresa?
—Solamente con doscientas pesetas, producto de una contrata de la disuelta banda de los Exploradores. La comisión organizadora la integraron los señores Sádaba, Zugarrondo, Cervantes, Marin, Mendaza, Romeo y Mañeru, los cuales consiguieron del Ayuntamiento un local y del señor Arilla el imprescindible instrumental, cedido sin ninguna garantía. El día de la Virgen del Pilar de aquel memorable año hizo su presentación al público "La Pamplonesa".

—¿Qué adeudaban ustedes al organizarse?
—Pues una siete mil pesetas de instrumental, accesorios y menaje, por lo que nos vimos precisados a hacer una colecta pública en la que se recaudaron cerca de quinientas pesetas, estableciendo un cuota semanal de cinco reales a cada socio.

—¿En el año 1920 el Ayuntamiento concedió a la banda una subvención anual de mil pesetas y le entregó otras mil por haberla contratado para las fiestas de San Fermín. Pudo aliviarse bastante la situación porque de sus socios protectores se recaudaron dos mil pesetas y por tomar parte en la Fiesta de Estudios Vascos percibimos otras dos mil. Apesar de todo, como tuvimos que hacernos uniformes, al final de año había un déficit de 3.500 pesetas, apesar de haber trabajado los componentes de "La Pamplonesa" sin más aliciente que una gratificación pequeña en las fiestas de San Fermín.

—En el año 1921 el Ayuntamiento acuerda elevar la subvención a 2.750 pesetas y nosotros pudimos elevar la plantilla de la banda de 25 a 32 números.

—Viene el año 1922, memorable por nuestros progresos artísticos, intensificándose grandemente los ensayos para poder triunfar en el Concurso Nacional de Bandas de música que tuvo lugar en las fiestas de Primavera en Zaragoza. Apesar de los esfuerzos personales que hicimos los músicos, había que solucionar el problema económico, para lo que solicitó ayuda del Ayuntamiento, centros y sociedades de Pamplona. Todos se negaron con rara unanimidad; por lo visto no nos consideraban capaces de intervenir en un concurso de importancia. En vista de ello dimos una velada en el Euskal-Jai a la que tampoco respondió el público, pues al liquidar vimos que nos quedó un beneficio neto de cuarenta y tres pesetas!! ¿Qué hacer ante el compromiso adquirido? Don Zolito de Torre, a quien todavía no habíamos liquidado el importe de los primeros uniformes nos entregó cuatro mil pesetas, cantidad a que ascendía sobre poco más o menos el gasto que teníamos que hacer en el viaje a Zaragoza con cuarenta profesores.



Con febril entusiasmo cuentan los directivos de "La Pamplonesa" al Reporter de LA VOZ DE NAVARRA, lo que fueron, lo que son, y lo que desean ser. (Foto Zaragüeta).

En el año y destartado caserón de las Escuelas de la Compañía cedió el Ayuntamiento un pequeño local a "La Pamplonesa" en el cual celebra sus cotidianos ensayos. Una tarde he visitado dicho domicilio social mientras se celebraba una Junta Directiva. Pertenecen a ella el Presidente don Manuel Zugarrondo, el Vicepresidente don Ignacio Laiglesia, el Tesorero don José Casas, el Archivero don Joaquín Tarazona, los Vocales don Felipe García y don Víctor Cruz, el Secretario don Luis Martínez y su popularísimo Director don Silvano Cervantes.

Interrumpo la labor de estos señores y les expongo el objeto de mi asalto. Todos quieren hablarme de la organización de "La Pamplonesa" y rivalizan en sus deseos de servirme.

—Uno de los directivos, en nombre de los demás me relata la gestación interesante de "La Pamplonesa".

—En el año 1919 y mes de Septiembre, fué disuelta la antigua banda de los Exploradores. Sus componentes, jóvenes todos y llenos del mayor entusiasmo decidieron por aquel entonces no separarse y al efecto, alentados por varios profesionales tuvieron una improvisada reunión en la Academia municipal de música, en la que se acordó, en principio la creación de una banda popular. Se les citó a los in-

—Actualmente seguimos mejorando en lo posible la banda, pero como nuestra situación es difícilísima habíamos pensado disolverla ya que el inaudito esfuerzo que desde su fundación ve-

Actualmente seguimos mejorando en lo posible la banda, pero como nuestra situación es difícilísima habíamos pensado disolverla ya que el inaudito esfuerzo que desde su fundación ve-

Actualmente seguimos mejorando en lo posible la banda, pero como nuestra situación es difícilísima habíamos pensado disolverla ya que el inaudito esfuerzo que desde su fundación ve-

Pamplonesa", dotándola anualmente de buenos uniformes y mejores instrumentos y permitiendo que la situación económica de sus miembros se resolviera con el fin de que con independencia puedan consagrarse a los ensayos diarios; solo de esta manera podremos

hacer que "La Pamplonesa", nacida del pueblo y en un banco del Paseo de Sarasate, se vea convertida al fin en una magnífica agrupación musical que fué el sueño ideal de sus esforzados fundadores.
Vicente MARTINEZ DE UBAGO



La popular banda de música "La Pamplonesa", en el año de su fundación y en el actual.

**MEDICO DE BUDAPEST
QUE RECOMIENDA EL
NUEVO REMEDIO
CONTRA LA EPILEPSIA**

Especialista que recomienda un tratamiento científico que suprime los ataques inmediatamente.

Budapest, Hungría. El Dr. Lisznd Imre, conocido médico y especialista de esta ciudad, ha dado su entusiasta recomendación y alabanza al extraordinario descubrimiento que está llevando alivio a los epilépticos de todo el mundo.

"En mis experiencias en casos de Epilepsia", dijo el Dr. Imre, "Renesol es el remedio que yo recomiendo sin titubear. No hay peligro alguno en su uso, y en casi todos los casos tratados, los ataques se suprimen inmediatamente, mejorándose grandemente la condición general del paciente".

Cualquier persona que esté interesada en conocer más detalles de este maravilloso descubrimiento, puede pedir un interesante librito que se enviará gratis. Dirija su solicitud al Educational Division, Despacho 755 A, No. 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

—En la lucha titánica que hubimos de sostener en la capital de Aragón con bandas de prestigio salimos triunfantes, obteniendo el primer premio, aunque con la asignación metálica del segundo, pues la diferencia la necesitaban para un acesit creado para dos

—repción por la conseguimos mil ochocientas pesetas para los nuevos uniformes. Más tarde se compran seis instrumentos llegando al final casi a amortizar la deuda que teníamos, porque queda reducida a unas quinientas pesetas

—nimos realizando casi nos ha extenuado tanto moral como físicamente.
—Apesar de esto último, ¿tienen ustedes algún proyecto?
—Queremos dar en lugar apropiado uno o dos grandes conciertos para poder demostrar al público pamplonés nuestros adelantos.
—¿Tiene conocimiento de las necesidades y aspiraciones de la banda en Ayuntamiento?
—Si señor. Hemos presentado al mismo un razonado y extenso escrito, con copias para todos los señores Concejales, en el que exponemos detalladamente nuestra precaria situación y le proponemos que cree una banda municipal o de lo contrario que aumente la subvención de tal forma que puedan quedar mejoradas las asignaciones de los músicos de plantilla, agregando a la misma algunos solistas que fallen, hasta completar en número de cuarenta músicos, ejerciendo en cambio sobre "La Pamplonesa" el Ayuntamiento un patronato que le asegure el poder disponer de la misma en todo momento, mediante el correspondiente reglamento.

Tienen razón estos mártires de su afición loable. Han luchado durante oive largos años desinteresadamente, perfeccionándose más y más. Pamplona, como cualquier ciudad de su categoría necesita una banda municipal, que hoy la tienen hasta los pueblos más insignificantes, pero una banda municipal digna de este pueblo tan prestigiado en música. No debemos olvidar nuestro pasado y por ello es preciso que hagamos desaparecer las deficiencias materiales que tiene "La

LAS FIESTAS DE VILLAVA



Un grupo de alegres jóvenes esperando la hora de dar comienzo al baile. (Foto Zaragüeta).

Muebles Aramayo
No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.
A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.
Camino Real, 13 TAFALLA

Publicidad "LORT"
Anuncios en periódicos, revistas, etc.
Catálogos, bocetos y presupuestos grafts.
Prim, 51.-San Sebastián

NESFARINA
ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.
NUM. 1.—MEDIO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.

¡PRECAUCIÓN! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos despreciosos las vendan con este nombre.
La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

DIABETES
y sus complicaciones se curan radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI
que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica y calma la sed.
De venta en las Farmacias y Droguerías.
LABORATORIO PESQUI
Alameda, 17 SAN SEBASTIAN España